



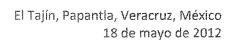
COMMITTEE FOR THE SAFEGUARDING OF INTANGIBLE CULTURAL HERITAGE UNESCO

We, the undersigned, are members of the Center for Indigenous Arts (CAI), a cultural center created in 2006. We are convinced that it is a model for training and the preservation of intangible cultural heritage of the indigenous people of the Totonacapan region of the state of Veracruz, México.

We herein express our consent for the Center for Indigenous Arts to be inscribed in the Registry of Best Practices for the Safeguarding of Intangible Cultural Heritage, pursuant to Article 18 of the Convention for the Safeguarding of Intangible Cultural Heritage.

This nomination will support us in the continued practice and transmission of our artistic and cultural expressions in an integral manner to be handed down to new generations. We hereby commit to cooperating in the follow up to the actions proposed by UNESCO, in such case as we are selected.







COMITÉ PARA LA SALVAGUARDIA
DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL
UNESCO
Presente.

Los que suscribimos, somos miembros del Centro de las Artes Indígenas (CAI), centro de formación creado desde 2006. Reconocemos en él un modelo de formación y preservación del patrimonio cultural inmaterial de los pueblos indígenas del Totonacapan del estado de Veracruz, México.

Expresamos nuestro consentimiento para que el Centro de las Artes Indígenas sea inscrito en el Registro de Mejores Prácticas para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial, de Acuerdo al Artículo 18 de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial.

Este nombramiento, será un apoyo para seguir practicando y transmitiendo nuestras expresiones artísticas y culturales de manera integral a las nuevas generaciones, por ello nos comprometemos a cooperar en el seguimiento a las acciones planteadas por la UNESCO, en el caso de ser seleccionados.

Salomón Bazbaz Lapidus

Fundador del CAI

Francisco Acosta Báez

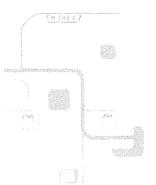
Director del CAI

Eneida Hernandez Hernandez

Asesora Académica

Tain
Festival de la Identidad

Carr. Poza Rica-San Andrés Km 17.5 Tel. 01 **[782] 821.70.89/90**





Centro de las Artes Indígenas



Lina Esther Bautista Hernández Subdirectora Operativa CAI

Humberto García García Subdirector Educativo CAI

Crúz Ramírez Vega

Coordinador Casa de Danzas

Tradicionales

Epifanio Hernández García

Coordinador Casa de la Palabra

Florida

Juan B. Villanueva Pérez

Coordinador Casa Mundo del Algodón

José Garcia Válencia

Coordinador Casa del Arte de Sanar

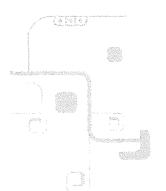
Amada Simbrón Pérez

Coordinadora Casa de Alfarería Tradicional

Domingo Francisco Velasco

Coordinador Casa del Teatro







Lázaro Olmedo Santiago Coordinador Casa de Medios de Comunicación y Difusión

Martha Soledan Gómez Atzin

Coordinadora Casa de la Cocina Tradicional

Beatriz Leal Ascencio

Coordinadora Casa de las Pinturas

De Lea S.

Edgar A. de Léon Silva

Coordinador Casa de Turismo

José Gpe. González Simbrón

Coordinador Casa de la Música

Patricia O. Belin González

Coordinadora Proyecto "El andar de

las Creadoras Indígenas Totonacas"

Romualdo García de Luna

Coordinador Casa de la Carpintería

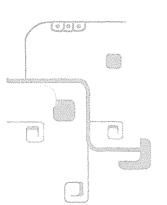
Victoria N. Olmedo Basilio

Coordinadora Proyecto

EDESART UNAM

Festival de la Identidad

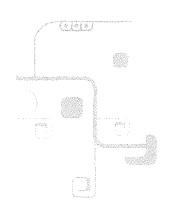
Carr. Poza Rica-San Andrés Km 17.5 Tel. 01 **[782] 821.70.89/90**





José Luis Perea González Asesor de Patrimonio







Integrantes Kantiyán - Casa de los Abuelos

-GERARDO

CRUZ ESPINOSA

-GUADALUPE SIMBROW GARCÍA

SABINO

GARCIA TELLEZ

- Lazaro Ramez Ramos

-GREGORIO BERNABE HERNÁNDEZ

FSIDORO PEREZ GARCÍA

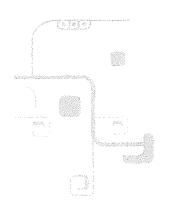
- ANASTACIO GARCÍA DE LUNA

- 2 UCIANA PEREZ TIBURCIO - Maldo Sontingo Sontes

- EP, FANIA GARCIA DE ZUNA

-SABINA SANTES VILLANUEVA





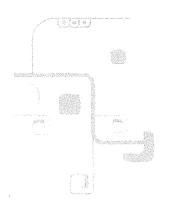


Grischla Hernandez Sosa Gell 31 años Morgadal Pap Ver.
Azalia Rodriguez Hernandez 7 añas Morgadal Pap Vera.
Mileydi Garna Hernandez 13 años El Tajin papo ver
Vonti Ope. Franco Mendez 13 años El Tajin paponthuer.
Amelia Méndez Rangel 13 años Serofin Obite Apanto Lok
Hracella Rodriguez Hernandez 13 años Nuevo asital
Josoclin Aleli Hedellin Simbión 13 años Morgadal.
Josoclin Aleli Hedellin Simbión 13 años mon 90 dal
Zorena Trimenas Dembrón 13 años Nuevo Obital
Marco Antonio Dimbión 13 años Nuevo Obital
Marco Antonio Dimbión 13 años Nuevo Obital
Marco Antonio Dimbión Morales 16 años Zapotal santa cruz
ADAMPOL López 16Pez 46 años El ERNITARIO Espinal
Julio César González Rangos 52 años Papantla, Ver.
Julio César González Rangos 52 años Papantla, Ver.
Julio César González Rangos 52 años Papantla, Ver.
Julio Encique Garcia Marales 7 años Tajin Papo Ver.

ALICIT Martinez Econzulez 15 Años ensonantoño Paran 161 Beatrez Leaf Asceros 57 años Pora Pera, Ver. B. Seafli

Cumbre Taitn
Festival de la Identidad

Carr. Poza Rica-San Andrés Km 17.5 Tel. 01 **[782] 821.70.89/90**





Integrantes Casa de Danzas Tradicionales

Hector Daniel Earcia Farcia Maños

Hector Daniel Eastin 6ac

Luis Gustavo Santes Gonzalez 13 años Marcos Garcia Morales 11 9705

carles pavid villaborva Jose Rutilio Susano santes 9 años

José suijan Earcia Earcia lo años

Jesus orlando santes 60,720 dez. 810505 Wisfernando Farcía Antonio 10 años

Potres Castaño Zamora 18años FOSE ADOLFO hONTALEZ MORALES 16 ADOS

José garcio dorales. Homero Garcia mendez Jua en lique villanueva

18 años.

14 años

Bruno Ramiroz Santes

9 años

16 años

Rodrigo Romero De Olmos

17 años

GUSTAUO GARCIA GARCIA

16 año

Lucas Simbrin Garaia

17 años

Anselmo Garcia florales

16 años

Vicente barria scare

lo años

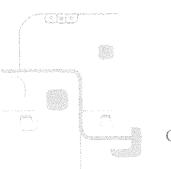
Luis Garsia Iugrez

12 gños

Carr. Poza Rica-San Andrés Km 17.5 Tel. 01 **[782] 821.70.89/90**

Santiago Garcia Vicente

4705 ..



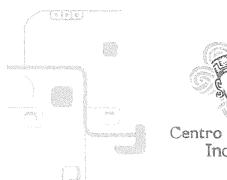


Indígenas

Integrantes Casa de Danzas Tradicionales

Hecter Hernandez peréz 8 años
Fabian Garcia Garcia 11 años
Pedro 64rcia Garcia 11 años
Diego ale Xanter frentespoares 6 años
Jose Alejandro Androga Volencia 15 años
Angel Alexis Ramas Exuz 13 años
Jose Castillo Galindro
Jose David Monero Bautista 15 años
Jose David Monero Bautista 15 años
Jose David Monero Bautista 15 años
Livan Posadas Linna 14 años
Jose David Monero Bautista 15 años







Integrantes Casa de Danzas Tradicionales

Genoro Idends Itely 58

Ale Jandro Garcia Morciles 32

Ighacio Ricardo Vinahuevo Sontes 20

Moscelimo gorcii Santos 63

Seveto Petra Jugo 52

Oscar Cruz Hernandez 30

Francisco Hernandez 30

Francisco Hernandez Jimenia AA

Morcelo Ramira Sontes 21

Ricardo Villana Perez 59

Marcelino Mendez Roque 87

G.77.71

AleJANDRO G. M.

19199

Morado da

Oscar Cruz Hernandez

Pica Ad







Indigenas

Integrantes Casa de Alfarería Tradicional Totonaca

1 - Kasmin Mendez Vicente 19 2 - Ipoliti Goodge Simdron mendez Baños 14 aNOS 3 - Artda Warlene Bantes Juarez II anos 4-Jenniner 5- Brallan Karin Leocadio Perez 13 años 6- Yamileth simbron 69rcia 8 onos 7 - Maria fernanda santas earcia 10 años 8-Zaira simbrón Vázquez 9 años 9-Brandon Suriel peres Elips 10-Rodoifo Alejan dro villagun jugres 10 años 11-JESUS GOWHOO GONZAIOZ 109505 JUGHOT 12-Norma Elizabeth Gonzalez de la cruz 13-Andy Daniel Perez E1195 99ños 14- Eduardo soules Grancia 12 avios

Cumbre Tain
Festival de la Identidad



Integrantes Casa de Alfarería Tradicional Totonaca

15- Diego Mendez Ramiyez 16
16- Miriam Sugar Santes Garcia
17- Mª de los Angeles Mendez Diaz
18- Daniela Pérez Garcia
19- Eduzudo Mendez Ramirez
20- Lucero Garcia Mendez
21-Grerardo Sahtes Garcia

15 años 13 años 13 años 13 años 17 años 25 años 14 a hos





Integrantes Casa de Affarería Tradicional Totonaca

2-GJosefina Kochihua Iberra

3- Wuene Vozquez HEMandez

4-(Florencia Garcia de León

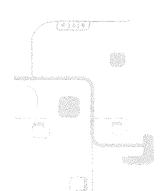
5-CHerlinda sinovón garcia

Josephisol V. V. H

47-años 50 años 65 años

80-9nos

Cumbre Tajin





Integrantes Casa Mundo del Algodón

strelk Gorcic Sontes Pastora Juavez santes Leticia González Joàrez Made los Angeles Morales I. Rosa Icela villanve va scoles Mocedonia suntes

25 años 40 años 17 años 12 años LZODOS

Garcia 53 aros Cecilia Utilionava de León 16 añas Flor Itzel Villanueva Ranfrez 12 años

Daria Luisa Villanueva Hendez 15 años Massica Gontales U. Manceua 129ños V. 6. U Somera Loz Gellan veva Ramirez 13 años Josefa García Salazar 30 años

Pastora Juarez S.

String Maide las Angeles Marales Foarci Rosa Icela villaneva scales

M.S.G C-UDE F.I.V.A.

5.L.U.R







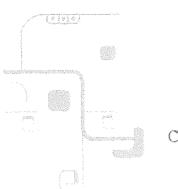


Integrantes Casa Mundo del Algodón

Dicolas Xochihua : Glez. 44

Minerva Salazar Ortega 46a. Mentralian Teresamo. 44: Teresamo.

Lucia Simbron Vozquez 50 Lucia S. V. Cinila Garcia Elias 48 cinila G. E. Maria [Sabel Villanucua Peroz 65 440]





Integrantes Casa del Arte de Sanar

Solvador Merñandoz Mernandez. Sourier Hermond Wond. Epifonio Volence i P. Simeos Xochihoc delos Santos Sul J. W.

Mill





Integrantes Casa del Teatro

Zoilo Flor Gonzólez Pérez 25 Años 300. Objandro Méduiu Jeinenez 54 años Antes Sara Méndez Garcia 49 años Philis.





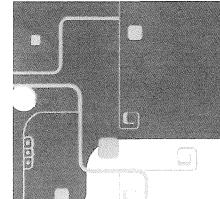
Integrantes Casa de Medios de Comunicación y Difusión

VIRIDIANA MORALES CARDENAS

Shakel Silveria Roper









Parque Temático Takilhsukut El Tajín, Papantla, Veracruz, México 4 de marzo del 2011

COMITÉ DE SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL. UNESCO. <u>Presente.</u>

Estimados Señores:

En mi carácter de Director del Centro de las Artes Indígenas (CAI), me permito proponer por este medio a nuestro proyecto para ser considerado por la UNESCO en la lista de Buenas Prácticas para la conservación del Patrimonio Cultural Inmaterial, en base a la propuesta de la Convención para la Salvaguardia, en su artículo 18.

El sustento del proyecto educativo del Centro es la transmisión del patrimonio cultural propio de nuestros pueblos originarios a las generaciones de relevo, en un diálogo intercultural constante y respetuoso con los creadores y sostenedores de la tradición de otros pueblos y culturas.

A partir de los procesos históricos de colonización, nuestros pueblos indígenas han mantenido el legado de sus ancestros en espacios de resistencia y sobrevivencia como la familia y los rituales, a veces enmascarándolos para no ser discriminados. La situación actual de nuestro gobierno ha facilitado el crear una institución educativa, pública y abierta para la salvaguardia de este patrimonio, valorando la aportación que estos pueblos milenarios hacen a nuestra diversidad planetaria.

La consulta, el diálogo, el consenso y el intercambio son los principios que nos han permitido consolidar un Modelo Educativo propio, mediante el cual se transmiten de manera holística, la esencia y los valores de nuestra tradición, como una encomienda para construir un mejor futuro para nuestros descendientes. Esta experiencia es la que estamos dispuestos a compartir con otros pueblos y países con su apoyo y reconocimiento.

Atentamente

Francisco Acosta Báez

Director



Carr. Poza Rica-San Andrés Km 17.5 Tel. 01 **[782] 821.70.89/90**

-www.cumbretsiin.com



Papantla de Olarte, Veracruz a 17 de febrero de 2011. (7)

COMITÉ PARA LA SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL

UNESCO

Presente.

Por este medio envío les envío un cordial saludo, así mismo me permito expresar que el proceso que se lleva a cabo ante la UNESCO, para que el Centro de las Artes Indígenas sea inscrito en el Registro de Mejores Prácticas para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial, generará sin duda un beneficio para las comunidades del Totonacapan, Veracruzano, y en general para los pueblos indígenas, ya que apoyara la dignificación de una cultura ancestral y permitirá un mayor convivio e interculturalidad con otros pueblos del mundo.

Así mismo, expreso que estaré al tanto de que se realicen las acciones de salvaguardia que refiere el documento, promoviendo un ambiente de colaboración entre las diferentes instancias de gobierno, cultura y comunidades firmantes.

Me comprometo a trabajar en la protección y preservación de nuestro patrimonio, así como en la transmisión de sus valores a las nuevas generaciones.

ATENTAMENTE

Antrop. José Luis Perea González.

Asesor del Plan de Salvaguarda de la Ceremonia Ritual de Voladores.

Comité para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO PRESENTE

Estimadas autoridades de la UNESCO:

Por este medio me permito presentarme mi nombre es Patricia Odet Belin González, estudié psicología, me dedico a la docencia y desde hace más de cinco años colaboro en el Centro de las Artes Indígenas, en un inicio en el área de conformación e integración del modelo educativo, actualmente en el Proyecto: "El andar de las Creadoras Indígenas Totonacas" siendo el propósito central contribuir al fortalecimiento de la mujer en los aspectos: psicológicos, organizativos, productivos, buscando el bienestar y el crecimiento saludable.

Continuado con mis comentarios y en otro orden de ideas les comparto que he participado en la integración del documento que fue presentado ante ustedes para que el CAI sea inscrito en el Registro de Mejores Prácticas para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial, conozco los objetivos y propósitos de tan alta distinción y me comprometo a continuar colaborando en tan importante proyecto del CAI de acompañamiento a la cultura totonaca, que se encamina cada día a la regeneración cultural, a la conservación y trasmisión de nuestra cosmovisión a las nuevas generaciones entrecruzando los sabios conocimientos de nuestras abuelas y abuelas de los indiscutibles saberes de nuestras excelsas maestras y maestros de tradición como puente con nuestros alumnas y alumnos niñas, niños y jóvenes, es bien sabido que sólo así lograremos fortalecer y

enriquecer a la cultura que en estos tiempos se ve tan amenazada por varios factores que ponen en riesgo los conocimientos de una cultura.

Por tal motivo resulta de suma trascendencia contar con apoyos como el que ustedes ofrecen para garantizar la trasmisión y la práctica de expresiones artísticas y culturales de manera integral, para que nuestras niñas, niños, jóvenes, maestros y abuelos vivan y reflexionen su significado espiritual y las preserven con orgullo, y esto a la vez se vea reflejado en nuestras comunidades y que permitirá dignificar nuestra identidad, a proteger nuestras tradiciones y compartirlas con personas y organismos de la región del totonacapan, de otras regiones nacionales e internacionales.

Así mismo refrendo mi compromiso de cuidar que se realicen todas las acciones de salvaguarda, que se han propuesto en el documento que se envía a la UNESCO.

Sin otro en particular, aprovecho la ocasión, para enviarles un cordial saludo:

MUY ATENTAMENTE

Patricia Odet Belin González

Proyecto: El Andar de las Creadoras Indígenas Totonacas

A QUIEN CORRESPONDA:

La que suscribe C. Amada Simbrón Pérez de 53 años de edad y en representación de la Casa / Escuela de Alfarería Tradicional Totonaca, originaria de la comunidad de El Cedro con cabecera en la Ciudad de Papantla de Olarte Veracruz informa lo siguiente:

La Casa / Escuela de Alfarería Tradicional Totonaca tiene como objetivo principal rescatar, promover, difundir la tradición cultural alfarera y el rescate de los conocimientos ancestrales de las abuelas-os así también la revaloración de los utensilios de uso doméstico, en la cocina totonaca elaborados con barro de la región.

Estos conocimientos han prevalecido desde tiempos muy remotos y la importancia de transmitirlos a la generación nueva es vital, ya que estos conocimientos no se encuentran en tiendas de librerías ni papelerías, solo lo conservan las abuelas sabias, con esta finalidad se crea la Escuela para prevalecer nuestras raíces, se unifican mujeres alfareras de la Costa y Sierra de Papantla como son: El Chote, El Tajín, Lázaro Cárdenas, Contreras, Morgadal, Palmar Tajín, con la misma finalidad rescatar nuestra identidad, revalorándose así los Valores Morales y Espirituales. Nos reunimos 3 veces por semana y los niños todos los sábados en un horario de 9:00 a 16:00 hrs. Siendo un total de 35 elementos.

Existe cotidianamente un intercambio de conocimientos entre nosotras para tener un mejor acabado de nuestras piezas, de esta manera nos agrada participar en esta escuela para mejorar nuestro trabajo y ser personas útiles a la sociedad de donde somos, ya que carecemos de otros conocimientos escolares que nos sirva de sustento en nuestra vida diaria, estar ocupados en esta actividad nos es saludable por nuestra edad nos sentimos estimulados, conociendo otros hermanos indígenas alfareras compartir lo que sabemos, por lo cual estamos agradecidos de nuestras autoridades por el apoyo para el fomento de la Cultura y las Artes en nuestro Estado de Veracruz, y si fuera todo lo contrario sería catastrófico en estos tiempos cuando los niños su mentalidad están invadidos de la Tecnología Moderna que poco a poco van olvidado sus propias raíces.

Por esta razón hemos unificado criterios para la elaboración del documento que se ha presentado ante la instancia de la UNESCO, que el Centro de Artes Indígenas sea inscrito en el Registro de Mejores Prácticas, para la salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial de nuestra cultura totonaca, ya que solo así consideramos que nuestras costumbres y tradiciones se conservarán en, los niños y jóvenes totonacas y no totonacas para poder compartir con otras culturas a nivel mundial. Así también hacemos mención que en nuestras Comunidades de donde procedemos nos es benéfico porque los apoyos económicos, que aunque sea poco nos ayuda mucho en este tiempo de crisis. Estamos en la espera de la pronta aprobación de nuestro anhelo que es el orgullo del pasado, presente, futuro de nuestros hijos, de igual manera como nuestros abuelos, guardaron muy celosamente en los diferentes rincones de los hogares, no permitieron que se perecieran este legado, así queremos que viva para siempre estos conocimientos ancestrales para bien de todos.

Esperamos ser escuchados por nuestras autoridades de nuestra petición para la salvaguarda de nuestro patrimonio cultural totonaca.

A T E N T A M E N T E CENTRO DE ARTES INDIGENAS. CASA DE ALFARERIA TRADICIONAL TOTONACA COORDINADORA

C. AMADA SIMBRÓN PEREZ.

El Tajín Papantla de Olarte, Veracruz a , 10 de mayo del 2012.

El centro de las artes indigenas

Papantla ver. 10 de Mayo del 2012

El que Suscribe:

El C. Romualdo Garcia de luna de la comunidad de Osital viejo Mplo. de pap. Ver.

maestro de la carpinteria tradicional fungiendo como coordinador de la casa de la Carpinteria. En el centro de las artes Indigenas El el parque temático.

Solisito onte la Unisco, que el centro de las cirtes Indigenas Sea Inscrito en el Registro de Mejores Practicas para la Salvaguar da del Patrimonio Cultural Inmaterial.

Sera un gran beneficio para nuestros comunidades del totona capan ajudara a dignificar nuestras Identidad, a proteger nuestra tradiciones y costumbre Para asi compartir con otros pueblos

asi mismo ten dremos mejores condiciones
para Seguir trasmitiendo a nuestros hijos o Jovenes
de nuestra comunidades
Estaremos al tanto de que se realizen las acciones de
Saluaguaida promoviendo un ambiente de colaboración
Entre las diferentes instancias de gobierno, de cultura
y comunidades para que se lleven a cabo los compomisos
que se han propuesto en el documento que se envia ala
unisco

Romoaldo Garrio de luna

Centro de las Artes Indígenas El Tajín, Papantla, Veracruz. A 04 de Marzo de 2011.

El que suscribe C. José Guadalupe González Simbrón Coordinador de la Casa de Música

Manifiesto que nuestro patrimonio cultural, sea considerada por la UNESCO, como una identidad de cada comunidad indígena y que se le dé un registro y de esa forma cuente con un respaldo para la conservación de nuestras costumbres y tradiciones culturales.

Por lo tanto, hemos acostumbrado a transmitir a los niños y a la juventud, así como a nosotros nos lo heredaron nuestros abuelos.

Para eso pedimos que la UNESCO, lo documente en el registro, por que El Tajín y Papantla es reconocido a nivel mundial por su cultura y tradiciones.

José Guadalupe Gorzález Simbrór

Carta de apoyo

Papantla, ver., a 16 de febrero de 2011

Los que suscribimos el presente documento manifestamos nuestra aprobación y apoyo, para

que se solicite ante la UNESCO, que el Centro de las Artes Indígenas sea inscrito en el Registro

de Mejores Prácticas para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial.

Así mismo, manifestamos que:

Consideramos que el proceso que se lleva a cabo ante la UNESCO, es beneficio para nuestras

comunidades y que ayudara a dignificar nuestra identidad, a proteger nuestras tradiciones y

compartirlas con otros pueblos del mundo. También consideramos que este trabajo será un

apoyo para poder seguir practicando y transmitiendo nuestras expresiones artísticas y culturales

de manera integral, para que nuestros niños y jóvenes comprendan su significado espiritual y las

preserven con orgullo. Por último, nos comprometemos a trabajar en la protección y

preservación de nuestro patrimonio, así como en la transmisión de sus valores a las nuevas

generaciones.

Esperando que todo lo anterior sea tomado en cuenta, respetuosamente, anticipamos nuestros

agradecimientos.

Coordinador de la Casa de la Palabra Florida

Profr. Epifanio Hernández García

Nombre (es)	Comunidad	Firma
1 Epifanio Hernández Ochoa	Zapotal Santa Cruz	Epilonio Hdez O
2 Carlos Alberto Hernández Ochoa	Zapotal Santa Cruz	Carlo & A. Hdez. O.
3 Profr. Oliverio Báez García	Papantla, Ver.	Chairing .
4 Profr. Abelardo Francisco Dorantes	Papantla, Ver.	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR
5 Francisco Hernández Gonzalez	Zapotal Santa Cruz	FAN IN A biscle He ares
6 Juan Eugenio Hernández Ochoa	Zapotal Santa Cruz	Tuen E. Hernández O.
7 Julián Juárez Santes	Zapotal Santa Cruz	Low
8 Fco. José Hernández Ochoa	Zapotal Santa Cruz	Francisco Jack Hote O.

PAPANTLA DE OLARTE VERACRUZ A 25 DE ENERO DEL 2011

C.UNESCO PRESENTE

El siguiente documento lo suscriben 12 venerables abuelos residentes en la casa grande conocida tradicionalmente como kantiyán, guiados espiritualmente por nuestro tata mayor el C. Juan Simbrón Méndez. En consulta colectiva con nuestra conciencia y en una reflexión razonada como seres pensantes aunado con el perdón y permiso de nuestros dioses y dueños, con la dispensa de nuestros antepasados que nos legaron costumbres y tradiciones y con la plena seguridad que la historia y las nuevas generaciones juzguen nuestra decisión es que manifestamos aprobar el apoyo para que se solicite, ante la UNESCO, que el centro de las artes indígenas sea inscrito en el registro de MEJORAS PRÁCTICAS, para la salvaguarda del patrimonio cultural y material, de acuerdo al artículo 18.

Agregamos al presente...

- -Hemos razonado los propósitos y alcances de esta solicitud.
- -Analizado, discutido y agregados al documento que será presentado ante la UNESCO
- -En reunión es acordado y participado en su elaboración.
- -El reconocimiento que de nuestras prácticas se haga será un aliento y esperanza para seguir regenerando nuestras tradiciones y de consolidar acciones de protección para su difusión hacia otros pueblos que también buscan fortalecer sus identidades.
- -Queremos compartir a otros pueblos de otras naciones esa sonrisa que se plasmó en la piedra por nuestros antepasados prehispánicos, de seguir proyectando la espiritualidad y armonía de los dioses y de la naturaleza a través de nuestras mensajeras danzas voladoras.
- -Estaremos pendientes y participando en la elaboración del plan de Salvaguarda de nuestras prácticas y de los compromisos espirituales y legales que de los acuerdos se deriven con la UNESCO.
- -Estableceremos un compromiso entre la UNESCO y con nuestra historia de ser juzgados por nuestras generaciones en el cumplimiento de las acciones de rescate, fortalecimiento, defensa y de no trastocar los sagrados mandamientos de la tradición.
- -Estamos vigilantes de los procesos de gestión, autorización y ejecución de planes y programas y de los beneficios que de esta aprobación se de para el bien de la cultura y pueblo totonaco.
- -Por último queremos dejar clara nuestra posición de guardianes de normas espirituales; agregar que nuestras tierras del totonacapan son fértiles y abonadas, listas para ser sembradas, como la mujer no importa quién deposite la semilla en su vientre ella es noble y da fruto.

ATENTAMENTE: KANTIYÁN

-JUAN SIMBRÓN MÉNDEZ
-GREGORIO BERNABE HERNANDEZ
-GUADALUPE SIMBRÓN GARCÍA
-UBALDO SANTIAGO SANTES
-SABINO GARCÍA TÉLLEZ
-LÁZARO RAMÍREZ RAMOS
-SABINA VILLANUEVA SANTES
-EPIFANIA GARCÍA DE LUNA · EDIFANIA GARCÍA
-MACRINA GARCÍA SANTES
-LUCIANA TIBURCIO PÉREZ [U C] D O
-ISIDORO PÉREZ GARCÍA · Modar Ferry
-ANASTACIO GARCÍA DE LUNA
-FRANCISCA DE LA CRUZ GARCÍA
-CRISPINA PÉREZ GARCÍA
-CRISPINA PÉREZ GARCÍA

COMITÉ DE SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL. UNESCO.
Presente.

La Casa de Medios de Difusión y Comunicación, "Pumakgpuntumintakatsin" manifiesta su aprobación y apoyo para que se solicite, ante la UNESCO, que el Centro de las Artes Indígenas sea inscrito en el Registro de Mejores Prácticas para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial, de acuerdo al Artículo 18 de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial.

Así mismo, manifestamos que comprendemos los propósitos de dicha solicitud y que hemos participado en su elaboración editando el video de 10 minutos sobre el CAI y seleccionando las fotos del expediente;

Consideramos que este registro será un estímulo para poder seguir practicando y trasmitiendo nuestras expresiones artísticas y culturales de manera integral, para que nuestros niños y jóvenes comprendan su significado espiritual y las preserven con orgullo.

Por lo tanto, nos comprometemos a trabajar en la protección y preservación de nuestro patrimonio, así como en la transmisión de sus valores a las nuevas generaciones a través de la radio y del video.

Lázaro Olmedo Santiago

Coordinador de la Casa de Medios de comunicación y Difusión Del Centro de las Artes Indígenas COMITÉ PARA LA SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL UNESCO
Presente.

La Casa de Medios de Comunicación y Difusión, "Pumakgpuntumintakatsín" manifiesta que el proceso que se lleva a cabo ante la UNESCO, para que el Centro de las Artes Indígenas sea inscrito en el Registro de Mejores Prácticas para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial, en beneficio para nuestras comunidades y proteger nuestras tradiciones y compartirlas con otros pueblos originarios. Consideramos importante este trabajo será un apoyo para seguir practicando y trasmitiendo nuestras expresiones artísticas y cultural de una manera integral, para nuestros niños, jovenes comprendan su significando espiritual.

Manifestamos también que estaremos al tanto de que se realicen las acciones de salvaguarda, sembrando un ambiente de colaboración entre las diferentes instancias de gobierno, de cultura y comunidades para que se lleven a cabo los compromisos que se han propuesto en el documento que se envía a la UNESCO.

Por otro lado, nuestra Casa se compromete a trabajar en la regeneración y preservación de nuestro patrimonio, así como en la transmisión de sus valores, saberes de nuestros pueblos originarios a las nuevas generaciones a través de la radio y del video.

ATENTAMENTE

Lázaro Olmedo Santiago

Coordinador de la Casa de Medios de comunicación y Difusión Del Centro de las Artes Indígenas A quien corresponda,

Como coordinador de la casa de turismo comunitario y en representación de las personas que integran el espacio mencionado, manifiesto que participamos activamente, con conocimiento y apoyo en la construcción de la petición elaborada ante la UNESCO buscando que el Centro de las Artes Indígenas sea inscrito en el Registro de Mejores Prácticas para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial.

Consideramos que este reconocimiento por parte de tan importante organismo ayudara al desarrollo de la cultura totonaca en nuestras comunidades como lo es en el cumplimiento de los objetivos plateados como casa de turismo comunitario que se suman a la visión del Centro de las Artes Indígenas como un todo ;buscando ser comunidades autosustentables y con un grado muy alto de identidad, generando así una conciencia en las generaciones futuras de conservación y protección de su patrimonio material e inmaterial en la región del Totonacapan. La participación en conjunto con los diferentes organismos así como la responsabilidad de seguir los lineamientos establecidos por este reconocimiento será determinante en el seguimiento, cumplimento y salvaguarda de nuestra cultura.

Es por eso que para nosotros ser reconocidos es de suma importancia y determinación como comunidad totonaca.

Sin mas por el momento, muy atentamente

Edgar de León silva

Condinador de Casa de turismo Comunitario

Centro de las Artes Indígenas

A QUIEN CORRESPONDA PRESENTE:

La Casa del teatro que integra a los grupos de actores Xmalakakxtunanen takatsin (Los fortalecedores del conocimiento), con integrantes de diferentes comunidades de la región del totonacapan, Xalakgaxkgakgan (Los creados por la divinidad) de la cabecera municipal de Coxquihui, Veracruz, Tunkuwinixanat (La flor del amanecer) de la cabecera municipal de Filomeno Mata, Veracruz y el grupo de Arenal perteneciente al Municipio de Espinal, Veracruz; Manifestamos nuestra aprobación y apoyo al Centro de las Artes Indígenas, para que sea inscrito ante la UNESCO dentro del apartado que se denomina Registro de Mejores Prácticas para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial.

De igual manera, entendemos la prioridad de fortalecer los objetivos que persigue el Centro de las Artes Indígenas y expuestas en el documento para su mejor desarrollo.

Somos partícipe a su vez en la elaboración del contenido para presentarlo ante la UNESCO.

Una vez efectuado y dado su aprobación ante la UNESCO, será de mucho interés y apoyo para nuestras comunidades, ya que nos brindará un gran respaldo y reconocimiento para seguir con ánimo de proteger y fortalecer nuestras costumbres y tradiciones y compartirlas con otros pueblos del mundo.

Asimismo, con orgullo y entusiasmo sigamos practicando y transmitiendo nuestras expresiones artísticas y culturales de manera conjunta e integral para que nuestros niños y jóvenes conozcan y valoren su significado espiritual y la preserven para el futuro.

Estamos en la mejor disposición para compartir los valores y significados de nuestro patrimonio cultural inmaterial, a través de un modelo de formación del Centro de las Artes Indígenas con personas y organismos de otras comunidades de nuestro país y del mundo.

Sin embargo, estaremos muy de cerca para que las acciones de salvaguarda se realicen armoniosamente en un ambiente de colaboración entre las diferentes

instancias de gobierno de cultura y comunidades y se lleven a cabo los compromisos que se han propuesto en el documento que se envía a la UNESCO.

Reafirmamos nuestro compromiso que con esfuerzo y empeño seguiremos trabajando para la protección y preservación de nuestro patrimonio, como en la transmisión de sus valores a las nuevas generaciones.

Anexo a la presente, nombres y firmas de los actores correspondientes a la casa del teatro.

DOMINGO FRANCISCO VELASCO COORD. DE LA CASA DEL TEATRO Diana Laura Mendez Garcia
Roberto Ignacio Cano
Maria Isabel Dorantes Garcia
José Luis Dorantes García
Agamba Fashin Firming
Gerardo Rams Juórez
Roberto Cano Santlago

Maria Isabela Lobato Ignacio

Julia Serial Ser

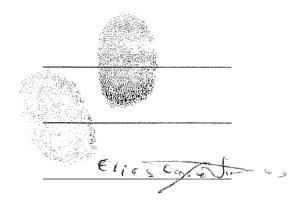
GRUPO DE TEATRO COMUNITARIO: XALAKGAXKGAKGAN (LOS CREADOS POR LA DIVINIDAD)
Celestino De Gaona Salazar - Como
Dolores Gomez Diego
yiron: Guadalupe Hernandez Gomez Yizo
Celestino Garcia Medina (1)
Asención Gonzalez Garcia Amer Granzezel
Asención Cano Gomez Andet
Asención Gonzalez Perez Circultados
Rosa Gomez Diego
Reina Garcia Vicente Pett
Luis Antonio Luna García LALG
Dolores Marquez Alvarez
Dolores García olmos 71618
Oscar yireh Gomez Hernandez
Rodrigo Gonzalez Juarez RGJ
Carmen Dorantes Garcia
Leonila Garcia Garcia L.G.G
Cecilia Garcia Garcia
Esperanza García Dionicio EGD Directora

GRUPO DE TEATRO COMUNITARIO TUNKUWINIXANAT FILOMENO MATA, VER.

Nombre Firma C. MARIA MARQUEZ CORTES C. ANGELA MATIAS GERONIMO C. JOSEFA FRANCISCO LOPEZ C. MARIA CONCEPCION SANTIAGO GERONIMO C. ANA JERONIMO CRUZ C. TOHASA JUAREZ VALENCIA C. ROSA GERONIHO JUAREZ C. TERESA LOPEZ GARCIA C. TOMAS GARDA JUAREZ C. DIEGO CORTES FRANCISCO

C. MARIA SANTIAGO GARCIA

DOMINGO	GARCIA VAZUUEZ
MIGUEL	SANTIAGO ANTONIO
FLIAS	GAONA JUAREZ



Viernes 9 de Mayo de 2012

Jasa ó Escuela: Mundo del Algodón Los maestros de (CAI), manifestamos sea inscrito en el Registro de Mejoras Prácticas Para la Salvaguardía del Patrimonio cultural inmateri

*la Casa del Algodón Presente: Conocemos el documento que Será Presentado ante la UNESCO ELos maestros de la Casa del Algodón hemos Participado, en la elaboración de este documento

* El documento que se Presenta ante el UNESCO
es Faborable, que ayudara a dignificar nuestra
i dentidad totonaca, Para que nuestra Arte
nuestras Tradiciones y costumbres y seguir
difundiendo a otros pueblos y otras paíces

* La Casa Escuela Mundo del Algodon Consideramos que el registro tendra un mejor, valor Seguir difundiendo las Practicas eulturales y Tradiciones y trasmitir los Saveres ala niñes y Souenes, Lo espiritual y los valores y estar Orgulloso de nuestra identidad

* Tambien nos Comprometemos en la protección y Pre Servación de nuestro patrimonio y seguir trasmitiendo los valores alas generaciones Futuras

Coordinador:

Micolas Xochihoa Gonzales

Personos que participan en el Taller de "El Hundo del Algabri" En el Centro de las Artes Indigenos (CAI). Juan Bernandino Villanueva Perez Juli Mª Isabel Villanueva Perez Ygnacia Hernandez Vazquez Nicolas Xochihua Gonzalez Ivma Perez Hernandez Sudintha Lucio B. U Lucia Simbron Vozquez Micirila Garcia Elias Civila Garcia elius Minerva Zalasar ortega Ana perez medina A-8.m Zeferino gaona Hernandez Zeferino gaona. Natividad Garcia Perez N.G.P. Elodia Vega Vega Teresa morales Carderon Teresam.c,

Te

Personas que participan en el Taller de El Hundo de l'Algodon.

La comunidad de Adolto Ruiz Gritmes, Grannui Veracruz. México.

- Arra Santiago García

- Guadalupe Beatriz Perez Perez

- Rodolfina Perez Perez

- Maria Rosalia Pérez Pèrez

- Imbel perez Medina

- Deffina Perez Medina

-Leticia Garcia Lucar

<u>A.D.</u>

Gentler)

BALLE

见。

R.

L.G.L

Quien suscribe este documento en representación de la Organización de Médicos tradicionales "akgapun, S.C." hago de su conocimiento que estamos enterado de la solicitud de aprobación para que el Centro de las Artes Indígenas sea registrado ante la UNESCO.

Manifestamos y consideramos importante el proceso que se lleva acabo ante la UNESCO, beneficia directamente la cultura Totonaca el registro que se solicita dignificaría nuestras costumbres y tradiciones de los conocimientos ancestrales, conocemos los contenidos del documento que son parte de nuestras participaciones que realizamos en el Centro de las Artes Indigenas que nos apoya para fortalecer nuestros conocimientos.

Asi mismo nos comprometemos a seguir preservando los conocimientos tradicionales, para poder trasmitir a la nueva generación asi como el modelo que se lleva acabo en el Centro de las Artes Indigenas, también compartir a otras etnias, los saberes tradicionales que nuestros abuelos nos heredaron, estaremos al pendiente para que se cumplan cada una de las actividades y estatutos que se mencionan en el documento.

ATENTAMENTE

Alberto Reyes Perez

Representante de la Organización.

Quien suscribe este documento en representación de la Organización de Médicos tradicionales "Arco Iris, A.C." manifiesto la aprobación y apoyo para que se solicite, ante la UNESCO, que el Centro de las Artes Indígenas sea inscrito en el registro de Mejores practicas para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial.

Manifestamos también que conocemos los contenidos que se mencionan en el documento, que el proceso que se lleva acabo ante la UNESCO, el reconocimiento y registro del Centro de las Artes Indígenas, ayudará nuestras comunidades aún más de cómo lo han hecho, porque aumentará su dignificación de lo que hacemos y vivimos, será un apoyo para seguir practicando y enseñando nuestras costumbres a nuestros hijos y nietos para que conozcan los valores de los abuelos sabios, lo ritual y espiritual y la preserven con orgullo, deseamos compartir los valores y significados de nuestras raíces que son patrimonio cultural inmaterial así como es el Centro de las Artes Indígenas y otros grupos del del país y del mundo, estaremos al tanto de que se realicen y cumplan cada uno de los estatutos que se mencionan en el documento y nos comprometemos a trabajar en la protección y preservación de nuestro patrimonio así como la transmisión de los valores a la nueva generación.

Tirso Jiménez Vaquero

Presidente de la organización.

Parque Takilhsukut Tajin Ver; a 12 de mayo de 2012

Asunto: Carta Aval

A quien corresponda.

El suscrito C. Cruz Ramírez Vega Director de la Escuela de Niños Voladores Kgosnin s.c.

A V A L A para que el Centro de las Artes Indígenas sea inscrita como BUENAS PRACTICAS

En la Lista representativa de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (UNESCO).

ya que en este centro de tradición, se llevan a cavo durante todo el año de manera ininterrumpida las enseñanzas-aprendizaje del arte de ser totonaca. A través de las diversas casas/escuelas de tradición que existen.

Ceremonia Ritual de Voladores, Lengua Totonaca, Alfarería, Algodón; Pintura, Gastronomía, Medicina Tradicional, entre otros.

Sin más por el momento es cuanto.

Para usos y efectos a que haya lugar, se extiende el presente la fecha arriba señalada.

Atentamente:

Cruz Ramirez Vega



Papantla de Olarte, Veracruz a 17 de febrero de 2011. (7)

COMITÉ PARA LA SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL

UNESCO

Presente.

Por este medio envío les envío un cordial saludo, así mismo me permito expresar que el proceso que se lleva a cabo ante la UNESCO, para que el Centro de las Artes Indígenas sea inscrito en el Registro de Mejores Prácticas para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial, generará sin duda un beneficio para las comunidades del Totonacapan, Veracruzano, y en general para los pueblos indígenas, ya que apoyara la dignificación de una cultura ancestral y permitirá un mayor convivio e interculturalidad con otros pueblos del mundo.

Así mismo, expreso que estaré al tanto de que se realicen las acciones de salvaguardia que refiere el documento, promoviendo un ambiente de colaboración entre las diferentes instancias de gobierno, cultura y comunidades firmantes.

Me comprometo a trabajar en la protección y preservación de nuestro patrimonio, así como en la transmisión de sus valores a las nuevas generaciones.

ATENTAMENTE

Antrop. José Luis Perea González.

Asesor del Plan de Salvaguarda de la Ceremonia Ritual de Voladores.

Papantla de Olarte, Veracruz, a 04 de Marzo del 2011

A QUIEN CORRESPONDA:

La Organización de Médicos Tradicionales "Akgapun" S.C. de RL., manifestamos nuestra aprobación y apoyo, para que se solicite ante la UNESCO que el Centro de Las Artes Indigenas (CAI), sea inscrito en el Registro de Mejores Prácticas para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial.

Manifestamos y consideramos importante que el proceso que se lleva a cabo ante la UNESCO, beneficia directamente a la cultura Totonaca, así mismo dignificará nuestras costumbres y tradiciones de los conocimientos ancestrales, conocemos los contenidos sobre las actividades que se mencionan en el documento que son parte de nuestras participaciones en el Centro de las Artes Indígenas que nos apoya para fortalecer nuestros conocimientos.

ATENTAMENTE

Alberto Reyes Pérez

Representante de la Organización

A quien corresponda:

La organización de Médicos tradicionales "Axcoyonoc" A.C. Manifestamos que el nombramiento que se solicita para el Centro de las Artes Indígenas, es benéfico a la comunidad indígena de la región para dignificar nuestras costumbres y tradiciones por lo que nos comprometemos:

A mantener, preservar y transmitir los conocimientos tradicionales a la nueva generación, compartir los saberes de los abuelos a otras culturas o pueblos del mundo.

A trabajar en actividades que nos induzcan a la protección y preservación del patrimonio además estaremos pendientes de que se cumplan todas las acciones que se mencionan en el documento para su buen funcionamiento y se logre los objetivos.

Atte.

José García Valencia. Asesor de la Organización.

REGISTRO DEL CENTRO DE LAS ARTES INDÍGENAS EN LAS MEJORES PRÁCTICAS PARA LA SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL. UNESCO. (5b)

Papantla de Olarte a 25 de enero de 2011

COMITÉ DE SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL. UNESCO.

Presente.

Quienes suscribimos este documento manifestamos nuestra aprobación y apoyo para que se solicite, ante la UNESCO, que el Centro de las Aites Indígenas sea inscrito en el Registro de Mejores Prácticas para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial, de acuerdo al Artículo 18 de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial.

Así mismo, manifestamos que:

- Comprendemos los propósitos de dicha solicitud.
- Conocemos el documento que será presentado ante la UNESCO
- Hemos participado en su elaboración.
- Consideramos que el proceso que se lleva a cabo arite la UNESCO es benéfico para nuestras comunidades y que ayudará a dignificar nuestra identidad, a proteger nuestras tradiciones y compartirlas con otros pueblos del mundo.
- Consideramos que este registro será un estímulo para poder seguir practicando y trasmitiendo nuestras expresiones artísticas y culturales de manera integral, para que nuestros niños y jóvenes comprendan su significado espiritual y las preserven con orgullo.
- Nos comprometemos a trabajar en la protección y preservación de nuestro patrimonio, así como en la transmisión de sus valores a las nuevas generaciones.

ATENTAMENTE

Consejo de Administración Se Pueblos Indigenas Totonados. Sociedad Civil CAPIT, S.C. El IU.... Tubantia, Ver.

REGISTRO DEL CENTRO DE LAS ARTES INDÍGENAS EN LAS MEJORES PRÁCTICAS PARA LA SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL, UNESCO. (5b)

Papantla de Olarte a 25 de enero de 2011

COMITÉ DE SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL. UNESCO.

Presente.

Quienes suscribimos este documento manifestamos nuestra aprobación y apoyo para que se solicite, ante la UNESCO, que el Centro de las Artes Indígenas sea inscrito en el Registro de Mejores Prácticas para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial, de acuerdo al Artículo 18 de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial.

Así mismo, manifestamos que:

- Comprendemos los propósitos de dicha solicitud.
- Conocemos el documento que será presentado ante la UNESCO.
- Hemos participado en su elaboración.
- Consideramos que el proceso que se lleva a cabo arite la UNESCO es benéfico para nuestras comunidades y que ayudará a dignificar nuestra identidad, a proteger nuestras tradiciones y compartirlas con otros pueblos del mundo
- Consideramos que este registro será un estimulo para poder seguir practicando y trasmitiendo nuestras expresiones artísticas y culturales de manera integral, para que nuestros niños y jóvenes comprendan su significado espiritual y las preserven con orgullo.

 Nos comprometemos a trabajar en la protección y preservación de nuestro. patrimonio, así como en la transmisión de sus valores a las nuevas generaciones.

ATENTAMENTE

Gregorio Gorcio, Presidente

union Ej. dos yuna samo mos

A quien corresponda:

La organización de Médicos tradicionales "Axcoyonoc" A.C. Manifestamos que el nombramiento que se solicita para el Centro de las Artes Indígenas, es benéfico a la comunidad indígena de la región para dignificar nuestras costumbres y tradiciones por lo que nos comprometemos:

A mantener, preservar y transmitir los conocimientos tradicionales a la nueva generación, compartir los saberes de los abuelos a otras culturas o pueblos del mundo.

A trabajar en actividades que nos induzcan a la protección y preservación del patrimonio además estaremos pendientes de que se cumplan todas las acciones que se mencionan en el documento para su buen funcionamiento y se logre los objetivos.

Atte.

José García Valencia. Asesor de la Organización.

REGISTRO DEL CENTRO DE LAS ARTES INDÍGENAS EN LAS MEJORES PRÁCTICAS PARA LA SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL. UNESCO. (5b)

Papantia de Olarte a 25 de enero de 2011

COMITÉ DE SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL. UNESCO.

Presente.

Quienes suscribimos este documento manifestamos nuestra aprobación y apoyo para que se solicite, ante la UNESCO, que el Centro de las Artes Indígenas sea inscrito en el Registro de Mejores Prácticas para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial, de acuerdo al Artículo 18 de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial.

Así mismo, manifestamos que:

- Comprendemos los propósitos de dicha solicitud.
- Conocemos el documento que será presentado ante la UNESCO.
- Hemos participado en su elaboración.
- Consideramos que el proceso que se lleva a cabo ante la UNESCO es benéfico para nuestras comunidades y que ayudará a dignificar nuestra identidad, a proteger nuestras tradiciones y compartirlas con otros pueblos del mundo.
- Consideramos que este registro será un estimulo para poder seguir practicando y trasmitiendo nuestras expresiones artísticas y culturales de manera integral, para que nuestros niños y jóvenes comprendan su significado espiritual y las preserven con orquilo.
- Nos comprometemos a trabajar en la protección y preservación de nuestropatrimonio, así como en la transmisión de sus valores a las nuevas generaciones.

ATENTAMENTE Lung Star. L. L.

Prosidente de la SPRUAPRITOFRI.

REGISTRO DEL CENTRO DE LAS ARTES INDÍGENAS EN LAS MEJORES PRÁCTICAS PARA LA SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL. UNESCO. (5b)

Papantla de Olarte a 25 de enero de 2011

COMITÉ DE SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL. UNESCO.

Presente.

Quienes suscribimos este documento manifestamos nuestra aprobación y apoyo para que se solicite, ante la UNESCO, que el Centro de las Artes Indígenas sea inscrito en el Registro de Mejores Prácticas para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial, de acuerdo al Artículo 18 de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial.

Así mismo, manifestamos que:

- Comprendemos los propósitos de dicha solicitud.
- Conocemos el documento que será presentado ante la UNESCO.
- Hemos participado en su elaboración.
- Consideramos que el proceso que se lleva a cabo arite la UNESCO es benéfico para nuestras comunidades y que ayudará a dignificar nuestra identidad, a proteger nuestras tradiciones y compartirlas con otros pueblos del mundo.
- Consideramos que este registro será un estimulo para poder seguir practicando y trasmitiendo nuestras expresiones artísticas y culturales de manera integral, para que nuestros niños y jóvenes comprendan su significado espiritual y las preserven con orgullo.
- Nos comprometemos a trabajar en la protección y preservación de nuestro patrimonio, así como en la transmisión de sus valores a las nuevas generaciones.

ATENTAMENTE

Consojo de Administración de Pueblos Indigenas Tofonaces, Sociedad Civil CANT, S.C. El Tupo, Papantia, Ver

REGISTRO DEL CENTRO DE LAS ARTES INDÍGENAS EN LAS MEJORES PRÁCTICAS PARA LA SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL, UNESCO. (7)

Papantla de Olarte a 17 de febrero de 2011

COMITÉ PARA LA SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL UNESCO Presente.

Quienes suscribimos este documento manifestamos que el proceso que se lleva a cabo ante la UNESCO, para que el Centro de las Artes Indígenas sea inscrito en el Registro de Mejores Prácticas para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial, es benéfico para nuestras comunidades y que ayudará a dignificar nuestra identidad, a proteger nuestras tradiciones y compartirlas con otros pueblos del mundo.

Así mismo, manifestamos que:

- Deseamos compartir los valores y significados de nuestro patrimonio. cultural inmaterial, así como el modelo de formación del Centro de las Artes Indígenas con personas y organismos de otras comunidades de nuestro país v del mundo.
- Estaremos al tanto de que se realicen las acciones de salvaguarda. promoviendo un ambiente de colaboración entre las diferentes instancias de gobierno, de cultura y comunidades para que se lleven a cabo los compromisos que se han propuesto en el documento que se envía a la UNESCO

 Nos comprometemos a trabajar en la protección y preservación de nuestro patrimonio, así como en la transmisión de sus valores a las nuevas generaciones.

ATENTAMENTE

Gregorio Gorcio Presidente

Union Edidos JUNKSINILIE MEdes

A QUIEN CORRESPONDA:

La Organización de Médicos Tradicionales "Akgapun" S.C. de R.L., manifestamos que el nombramiento que se solicita para el Centro de Artes Indígenas, es en beneficio de la comunidad Totonaca, para dignificar nuestra cultura por nuestras costumbres y tradiciones, por tanto, nos comprometemos a:

Seguir preservando los conocimientos tradicionales, para poder transmitirlos a las nuevas generaciones, también compartir los saberes tradicionales que los abuelos nos han enseñado, estaremos al pendiente para que se cumplan los estatutos que se mencionan en el documento.

ATENTAMENTE

Alberto Reyes Porez

Representante de la Organización

A QUIEN CORRESPONDA:

LA ORGANIZACIÓN DE MÉDICOS TRADICIONALES "ARCO IRIS", MANIFESTAMOS NUESTRA APROBACIÓN Y APOYO, PARA QUE SE SOLICITE, ANTE LA UNESCO QUE EL CENTRO DE LAS ARTES INDÍGENAS (CAI) SEA INSCRITO EN EL REGISTRO DE MEJORES PRÁCTICAS PARA LA SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL.

MANIFESTAMOS QUE EL PROCESO QUE SE LLEVA ACABO ANTE LA UNESCO, NOS AYUDARA A DIGNIFICAR NUESTRA CULTURA, POR LAS COSTUMBRES Y TRADICIONES QUE NUESTROS ABUELOS NOS HAN HEREDADO Y SEA CONOCIDO POR TODO EL MUNDO.

SI SE LOGRA EL REGISTRO, PARA LOS TOTONACAS SERÍA UN ESTIMULO PARA SEGUIR PARTICIPANDO CON ÁNIMO EN LAS ACTIVIDADES QUE NOS AYUDE A SEGUIR, FORJANDO TODO ESTOS CONOCIMIENTOS TRADICIONALES, ASÍ MISMO CONOCEMOS LOS CONTENIDOS DEL DOCUMENTO, YA QUE ES UNA RESEÑA DE LAS ACTIVIDADES PARA REVALORAR NUESTRA CULTURA.

ATENTAMENTE

TIRZO JIMÉNEZ VAQUERO

PRESIDENTE DE LA ORGANIZACIÓN

-lizo Dice

A QUIEN CORRESPONDA:

La Organización de Médicos Tradicionales "Akgapun" S.C. de R.L., manifestamos que el nombramiento que se solicita para el Centro de Artes Indígenas, es en beneficio de la comunidad Totonaca, para dignificar nuestra cultura por nuestras costumbres y tradiciones, por tanto, nos comprometemos a:

Seguir preservando los conocimientos tradicionales, para poder transmitirlos a las nuevas generaciones, también compartir los saberes tradicionales que los abuelos nos han enseñado, estaremos al pendiente para que se cumplan los estatutos que se mencionan en el documento.

ATENTAMENTE

Alberto Reyes Perez Representante de la Organización

REGISTRO DEL CENTRO DE LAS ARTES INDÍGENAS EN LAS MEJORES PRÁCTICAS PARA LA SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL. UNESCO. (7)

Papantia de Olarte a 17 de febrero de 2011

COMITÉ PARA LA SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL UNESCO
Presente.

Quienes suscribimos este documento manifestamos que el proceso que se lleva a cabo ante la UNESCO, para que el Centro de las Artes Indigenas sea inscrito en el Registro de Mejores Prácticas para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial, es benéfico para nuestras comunidades y que ayudará a dignificar nuestra identidad, a proteger nuestras tradiciones y compartirlas con otros pueblos del mundo.

Asi mismo, manifestamos que:

- Deseamos compartir los valores y significados de nuestro patrimonio cultural inmaterial, así como el modelo de formación del Centro de las Artes Indígenas con personas y organismos de otras comunidades de nuestro país y del mundo.
- Estaremos al tanto de que se realicen las acciones de salvaguarda, promoviendo un ambiente de colaboración entre las diferentes instancias de gobierno, de cultura y comunidades para que se lleven a cabo los compromisos que se han propuesto en el documento que se envía a la UNESCO.

 Nos comprometemos a trabajar en la protección y preservación de nuestro patrimonio, así como en la transmisión de sus valores a las nuevas generaciones.

ATENTAMENTE

Presidente de la SPRUAPPAT. DE RI Chole Popullo Veri



H. Ayuntamiento Constitucional de Papantla, Ver. 2011-2013



PRESIDENCIA

No. de

Oficio: 270/PRES/2011

Fecha:

17/Febrero/2011 Aprobación para el

Asunto: Aprobación para Registro del CAI

REGISTRO DEL CENTRO DE LAS ARTES INDÍGENAS EN LAS MEJORES PRÁCTICAS PARA LA SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL. UNESCO. (7)

Comité para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de UNESCO

PRESENTE:

Por medio del presente, quienes suscribimos este documento manifestamos que el proceso que se lleva a cabo ante la UNESCO, para que el Centro de las Artes Indigenas sea inscrito en el Registro de Mejores Prácticas para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial, es benéfico para nuestras comunidades y que ayudará a dignificar nuestra identidad, a proteger nuestras tradiciones y compartirlas con otros pueblos del mundo.

Así mismo, manifestamos que:

- Deseamos compartir los valores y significados de nuestro patrimonio cultural inmaterial, así
 como el modelo de formación del Centro de las Artes Indigenas con personas y
 organismos de otras comunidades de nuestro país y del mundo
- Estaremos al tanto de que se realicen las acciones de salvaguarda, promoviendo un ambiente de colaboración entre las diferentes instancias de gibbierno, de cultura y comunidades para que se lleven a cabo los compromisos que se han propuesto en el documento que se envía a la UNESCO.
- Nos comprometemos a trabajar en la protección y preservación de huestro patrimonio, así como en la transmisión de sus valores a las nuevas generaciones

ATENTAMENTE

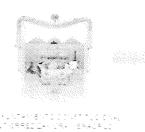
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION

C. ING JESUS C. CENFUEGOS MERAZ

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA







GUTIÉRREZ ZAMORA, VER., 22 DE FEBRERO DEL 2011 DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL ASUNTO: REGISTRO DEL CENTRO DE LAS ARTES INDÍGENAS

OF. No.13 /2011

COMITÉ PARA SALVAGUARDAR EL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE UNESCO PRESENTE

El que Suscribe C. ING. Y LIC. JAIME HUMBERTO PEREZ BERNABE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL HEAYUNTAMIENTO DE GUTIERREZ ZAMORA, VER., por medio de este conducto manifiesta su Aprobación y Apoyo para que se solicite, ante la UNESCO, que el Centro de las Artes Indigenas sea inscrito en el Registro de Mejores Prácticas para Salvaguardar el Patrimonio Cultural Inmaterial, con fundamento en lo dispuesto por Articulo 18 de la Convencion paga Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmateriai.

Así mismo, manifiesto que

- Comprendemos los objetivos de dicha solicitud
- * Reconocemos en el Centro de las Artes indigenas un modelo de formación la preservación del patrimonio cultural inmaterial de los pueblos indigenas de Totonacapan, Veracruz.
- Consideramos que el proceso que se lleva a cabo ante la UNESCO es cenefico para nuestras comunidades y que ayudará a dignificar nuestra idientidad la protedenuestras tradiciones y compartirlas con otros pueblos del mundo
- Consideramos que este trabajo será un apoyo para poder seguir practicando. trasmitiendo nuestras expresiones artísticas y culturales, de maneira integra, para que nuestros niños y jóvenes comprendan su significado llespiritual y las preserven con oraullo.
- Deseamos compartir los valores y significados de nuestro patrimonio cultural inmaterial, así como el modelo de formación del Centro de las Artes Indicenas con personas y organismos de otras comunidades de nuestro país y del mundo
- Estaremos al tanto de que se realicen las acciones de salvaguarda promoviendo un ambiente de colaboración entre las diferentes instancias de gobierno de cultura y comunidades para que se lleven a cabo los compromisos que se nan produesto en e documento que se envía a la UNESCO
- Nos comprometemos a trabajar en la protección y preservación de nuestro catemionic así como en la transmisión de sus valores a las nuevas generaciones

REGISTRO DEL CENTRO DE LAS ARTES INDÍGENAS EN LAS MEJORES PRÁCTICAS PARA LA SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL. UNESCO.

Dirigido al Comité para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de UNESCO.

Quien suscribe este documento manifiesta suaprobación y apoyo para que se solicite, ante la UNESCO, que elCentro de las Artes Indígenas sea inscrito en el Registro de Mejores Prácticas para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial, de acuerdo al Artículo 18 de la Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial.

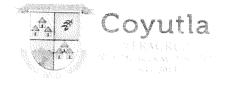
Así mismo, manifiesto que:

- Comprendemos los objetivos de dicha solicitud.
- Reconocemos en el Centro de las Artes Indigenas un modelo de formación y preservación del patrimonio cultural inmaterial de los pueblos indigenas del Totonacapan. Veracruz.
- Consideramos que el proceso que se lleva a cabo arte la UNITA es benéfico para nuestras comunidades y que ayudara a la car nuestra identidad, a proteger nuestras tradiciones y compartidas con otros puedlos del mundo.
- Consideramos que este trabajo será un apoyo para poder seguir practicando y trasmitiendo nuestras expresiones artisticas y culturales de manera integral, para que nuestros niños y jovenes comprendar su significado espiritual y las preserven con orgulto.
- Deseamos compartir los valores y significados de nuestro patrimon i cultural inmaterial, así como el modelo de formación del Centro de las Altes Indígenas con personas y organismosde otras comunidades de nuestro país y del mundo.
- Estaremos al tanto de que se realicen las acciones de salvaguarda promoviendo un ambiente de colaboración entre las diferentes instancias de gobierno, de cultura y comunidades para que se lleven a cabo los compromisos que se han propuesto en el documento que se envia a a UNESCO.
- Nos comprometemos a trabajar en la protección y preservación de sus valores a las nuevas generaciones.

Ing. Victor Moisés Hernández Sthaler UNIAMIEN II.
Presidente Constitucional de Coatzintia Vigi 1 - 2013

Dr. Florencio Sosa Candanedo

PRESIDENTE MUNICIPAL 2011-2013



ENNOOS MARCAMOS EL RUMBUL

DONATE Welling to had been by the

ASUTO REGISTRO DEL CENTRO DE LAS ARTES INDÍGENAS EN LAS MEJURES PROSTIGAS PARA LA SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL UNESCO

Obmité par de Salvegua**rdia del Patr**imondo O dura immatenar de UNESCO. Presente:

El suscrit O. Dr. Florencio Brisa Candanecia Presidenti as importanti del Candanecia Presidenti as importanti del Candanecia Presidenti del Candanecia Del Candanecia agentismo del Candanecia del Candanecia Can

19、10年1日 - 内壁的扩展设计 100年

in the Company of the department of the company of the company of the Central Company of the com

Alle Formation of the property of the state of the state

In the national series of the least of the series of the se

en et la contrata de la calenta de la capaño La capaño de la capaño del capaño de la capaño de l

El Borne (1996) To Decidi per la Bernarda de la Perencia de la Perencia de la Perencia de la Perencia de la Pe El Borne (1996) To de la Bernarda de la Perencia d El Borne (1996) Terres de la Perencia del Perencia de la Perencia del Perencia de la Perencia del Perencia de la Perencia del Perencia del Perencia del Perencia de la Perencia del Perencia del

Horomorphis successful file of the second se

A carrier and the carrier



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL CHUMATLAN, VERACRUZ. 2011-2013



COMITÉ DE SALVAGUARDIA DE PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LA UNESCO

El que suscribe. C. Ingeniero Rutilio Espinosa Pérez, Presidente Municipal Constitucional del Ayuntamiento de Chumatlan Veracruz, con domicilio ampliamente conocido en calle Palacio sin numero zona centro cp 93040, con dirección electrónica chumatlan gob ver@hotmail.com, ante usted con el debido respeto comparezco y expongo:

Que vengo por medio del presente curso a manifestarle de la manera más atenta mi aprobación y apoyo para el Centro de las Artes Indígenas sea inscrito en el Registro de Mejores Prácticas PARA LA SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL, lo anterior con fundamento en el artículo 18 de la convención para la salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial. Aceptando implícitamente los lineamientos y objetivos que del convenio emanen.

Sin otro particular le reitero mis atenciones.

Atentamente
Chumatlan Veracruz a 17 de febrero del 2011

C. ING. RUTILIO ESPINOZA PEREZ PRESIDENTE MUN ICIPAL

AYUNTAMIENTO PASTITUCIONALS SMATLAN, VER

UN MUNICIPIO EN DESARROLLO





ASUNTO: <u>SE INDICA.</u>
DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL.
OFICIO NÚM.: 0081/PM/2011

CAZONES DE HRA., VER., FEBRERO 17 DEL 2011.

COMITÉ PARA LA SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE UNESCO.

Quien suscribe este documento manifiesta su aprobación y apoyo para que se solicite, ante la UNESCO, que el Centro de las Artes Indígenas sea inscrito en el Registro de Mejores Prácticas para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial, de acuerdo al Artículo 18 de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial.

Asi mismo, manifiesto que:

- · Comprendemos los objetivos de dicha solicitud.
- Reconocemos en el Centro de las Artes Indígenas un modelo de formación y preservación del patrimonio cultural inmaterial de los pueblos indígenas del Totonacapan, Veracruz.
- Consideramos que el proceso que se lleva a cabo ante la UNESCO es benéfico para nuestras comunidades y que ayudará a dignificar nuestra identidad, a proteger nuestras tradiciones y compartirlas con otros pueblos del mundo.
- Consideramos que este trabajo será un apoyo para poder seguir practicando y trasmitiendo nuestras expresiones artísticas y culturales de manera integral, para que nuestros niños y jóvenes comprendan su significado espíritual y las preserven con orgullo.
- Deseamos compartir los valores y significados de nuestro patrimonio cultural inmaterial, así
 como el modelo de formación del Centro de las Artes Indigenas con personas y organismos de
 otras comunidades de nuestro país y del mundo.
- Estaremos al tanto de que se realicen las acciones de salvaguarda, promoviendo un ambiente de colaboración entre las diferentes instancias de gobierno, de cultura y comunidades para que se lleven a cabo los compromisos que se han propuesto en el documento que se envia a la UNESCO.
- Nos comprometemos a trabajar en la protección y preservación de nuestro patrimonio, así como en la transmisión de sus valores a las nuevas generaciones.

A T E N T A M E N T E SUFRAGIO EFECTIVO, NO REEL ECCLOR

Al-Ayunfamlento Constitucional

C. ALEJANDRO HERRERA CARRANZA CONSTITUCIONALIA

C.C.P ARCHIVO

CALLE REFORMA 52 ZONA CENTRO, C.P. 92970, TEL 01 724 83 70014/28 70060
EMAIL carones@prodigy.net ma. sculabad@holmarroom. 9 157 S1 11
CAZONES DE HRA, VER



PRESIDENCIA



COMITÉ PARA LA SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LA U.N.E.S.C.O. PRESENTE.

Martinez de la Torre. Veri, a 03 de Marzo de 2011 Oficio Num. PM/0153/11 ASUNTO: El que indica

El que suscribe Presidente Municipal Constitucional de Martínez de la Torre, Ver., manifiesta su aprobación y apoyo para que se solicite, ante la UNESCO, que el Centro de la Artes Indígenas sea inscrito en el Registro de Mejoras Practicas para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial, de acuerdo al articulo 18 de la Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial.

Así mismo, manifiesto que:

- = Comprendemos los objetivos de dicha solicitud.
- = Que reconocemos en el Centro de las Artes Indígenas un modelo de formación y preservación del patrimonio cultural inmaterial de los pueblos indigenas del Totonacapan -Veracruz.
- = Consideramos que el proceso que se lleva a cabo ante la UNESCO es benéfico para nuestras comunidades y que ayudará a dignificar nuestra identidad, a proteger nuestras tradiciones y compartirlas con otros pueblos del mundo.
- = Consideramos que este trabajo será un apoyo para poder seguir practicando y transmitiendo nuestras expresiones artísticas y culturales de manera integral, para que nues tros niños y jóvenes comprendan su significado y las preserven con orgullo.
- = Deseamos compartir los valores y significado de nuestro patrimonio cultural inmaterial. así como el modelo de formación del Centro de Artes Indígenas con personas y organismos de otras comunidades de nuestro país y el mundo.
- = Estaremos al tanto de que se realicen las acciones de salvaguarda, promoviendo un --ambiente de colaboración entre las diferentes instancias de gobierno, de cultura y comunidades para que se lleven a cabo los compromisos que se han propuesto en el documento que se envía a la UNESCO.
- = Nos comprometemos a trabajar en la protección y preservación de nuestro patrimonio así como en la transmisión de sus valores a las nuevas generaciones.

Esperando contar con una respuesta favorable a la presente, me despido de ustedes enviándoles afectuosos saludos.

> Atentamente "Sufragio efectivo, No reelección PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCION

L.A.E. JOSE DE LA FORRE SANCH

C.C. P. ARCHIVO





No. de Oficio: 726/2011

ASUNTO: SOLICITUD DE REGISTRO
ANTE LA UNESCO

COMITÉ PARA LA SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE UNESCO PRESENTE.

De acuerdo las reuniones efectuadas en el Parque Tematico Takilhsukut, me es muy grato manifestar mi interés y aprobación de nuestro municipio, para que se inscriba ante ese comité, el Registro de Mejoras Practicas para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial, con base en el Articulo 18 de esa Convención.

Así mismo, manifiesto para el buen desarrollo de las actividades y compromisos adquiridos ante esa dependencia.

Suscribiéndonos a sus respetables instrucciones.

Sin otro particular reitero a usted mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION
a Rica de Hidalgo, Ver. a 25 de Febrero de 2011

AN ALFREDO GANDARA ANDRADE ENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

H. AYUNTAMIENTO

CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ S/N COL. OBRAS SOCIALES CP. 93240 POZA RICA DE HGO, VERACRUZ T. 01 (782) 82.634.00 / 82.679.75 82.680.25

AGENCIA MUNICIPAL AGUA DULCE





REGISTRO DEL CENTRO DE LAS ARTES INDÍGENAS EN LAS MEJORES PRÁCTICAS PARA LA SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL. UNESCO. (5b)

Agua Dulce, Papantla de Olarte Ver., a 25 de enero de 2011

COMITÉ DE SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL.

UNESCO.

Presente.

Por medio del presente, el que suscribe C. Lic. Learcio Saavedra Cárdenas. Agente Municipal de la Comunidad Agua Dulce, Municipio de Papantla Ver. se dirige a ustedes con la finalidad de manifestar nuestra aprobación y apoyo para que se solicite, ante la UNESCO, que el Centro de las Artes Indígenas sea inscrito en el Registro de Mejores Prácticas para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial, de acuerdo al Artículo 18 de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial.

Así mismo, manifiesto que:

- √ Comprendemos los propósitos de dicha solicitud.
- ✓ Conocemos el documento que será presentado ante la UNESCO.
- √ Hemos participado en su elaboración.
- ✓ Consideramos que el proceso que se lleva a cabo ante la UNESCO es benéfico para nuestras comunidades y que ayudará a dignificar nuestra identidad, a proteger nuestras tradiciones y compartirlas con otros pueblos del mundo.
- ✓ Consideramos que este registro será un estimulo para poder seguir practicando y trasmitiendo nuestras expresiones artísticas y culturales de manera integral, para que nuestros niños y jóvenes comprendan su significado espiritual y las preserven con orgullo.
- ✓ Nos comprometemos a trabajar en la protección y previervación de nuestro patrimonio, así como en la transmisión de sus valores a las nuevas generaciones

Sin más por el momento y esperando que nuestro apoyo a este proyecto sea de utilidad, me despido quedando a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION"
AGENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

Lic. Leardio Saavedra Cardenas

c.c.p. el archivo



H. Ayuntamiento Constitucional de Papantla, Ver. 2011-2013



PRESIDENCIA

No. de

Oficio: 271/PRES/2011

Fecha: Asunto: 25/Enero/2011 Aprobación para el

Registro del CAI

REGISTRO DEL CENTRO DE LAS ARTES INDÍGENAS EN LAS MEJORES
PRÁCTICAS PARA LA SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL.
UNESCO. (5b)

Comité para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de UNESCO

PRESENTE:

Por medio del presente, el que suscribe C. Ing. Jesús C. Cienfuegos Meraz. Presidente Municipal de Papantla, me dirijo a ustedes para manifestar mi aprobación y apoyo para que se solicite ante la UNESCO, que el Centro de las Artes Indigenas sea inscrito en el Registro de Mejores Prácticas para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial, de acuerdo al Artículo 18 de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial.

Resaltando el acercamiento que he tenido con el **Centro de las Artes Indigenas** al experimentar en forma directa todo el modelo de formación y preservación que se ha desarrollado y comprobar que es un modelo funcional para el fomento y protección de nuestra identidad.

Así mismo, manifestamos que:

- Comprendemos los propósitos de dicha solicitud.
- Conocemos el documento que será presentado ante la UNESCO.
- Hemos participado en su elaboración.
- Consideramos que el proceso que se lleva a cabo ante la UNESCO es benéfico para nuestras comunidades y que ayudará a dignificar nuestra identidad, a proteger nuestras tradiciones y compartirlas con otros pueblos del mundo.





H. Ayuntamiento Constitucional de Papantla, Ver. 2011-2013



PRESIDENCIA

- Consideramos que este registro será un estímulo para poder seguir practicando y trasmitiendo nuestras expresiones artísticas y culturales de mariera integral, para que nuestros niños y jóvenes comprendan su significado espiritual y las preserven con orgullo.
- Nos comprometemos a trabajar en la protección y preservación de nuestro patrimonio, así como en la transmisión de sus valores a las nuevas generaciones.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION"

C. ING. JESUS C. CIENFUEGOS MERAZ
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA







TIHUATLÁN, VER., A 18 DE FEBRERO DE 2011.

REGISTRO DEL CENTRO DE LAS ARTES INDIGENAS EN LAS MEJORES PRACTICAS PARA LA SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL UNESCO.

COMITÉ PARA LA SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA UNESCO.

El suscrito manifiesta su aprobación y otorga el apoyo que sono te ante a UNESCO, que el CENTRO DE LAS ARTES INDIGENAS sea inscrito en e REGISTRO DE MEJORES PRACTICAS PARA LA SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL de acuerdo al artículo 18 de a convención para la salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmatema:

Así mismo manifiesto que

- Comprendemos el objetivo de esta solicitud
- Reconocemos que el centro de las artes indigenas es un mode cide información y preservación del Patrimonio Cultural inmaterial de los puedos indígenas de la región del Totonacapan lubicado en la zona node deestado de Veracruz.
- El proceso que se lleva a cabo la UNESCO es beneficio para huestras comunidades y que dignificara nuestra identidad protegiendo nuestras tradiciones, compartiéndolas con otros pueblos de munico.
- Considero que este trabajo es un apoyo para seguir practicar politicamente de transmitiendo nuestras expresiones artísticas y culturales en forma integra para que la juventud y la niñez comprendan su significado espiritual y la preserven con orgulio y dignidad.

- Debemos compartir los valores y significados de nuestro patrimonio cultural inmaterial, así como la formación del Centro de las Artes Indígenas con la intervención del personal y organismos de otros pueblos de nuestro país y del mundo.
- Estaremos pendientes de que se realicen las acciones de salvaguarda, promoviendo la coloración entre las diferentes instancias de Gobierno de cultura para que se llevan a cabo los compromisos propuestos en este documento que se envia a la UNESCO.
- Estamos comprometidos a trabajar a favor de la protección y preservación de nuestro Patrimonio Cultural así como en la transmisión de sus valores a las nuevas generaciones.

A TENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION"

JOSÉ ENRIQUE ROMERO ALARCON

PRESIDENTE MUNICIPAL

COMITÉ PARA LA SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL UNESCO

Presente.

En la Casa de las Pinturas "Maninanín" trabajamos actualmente en reintegrar valores y significados de nuestro patrimonio inmaterial a la actividad creativa de nosotros como pintores.

Son esos conocímientos de la colectividad totonaca que vamos recolectando con la finalidad de darles un sentido e integrarlos a nuestro ser y nuestra vida de tal manera que se vea también reflejado en el producto de nuestro quehacer artístico pintando.

Tenemos orgullo y gusto de estar en este camino donde compartimos a gente de todas partes del mundo, tanto a los niños como a jóvenes o viejos esta riqueza que viene de nuestros abuelos más antiguos.

Nos gusta como se ilumina la mirada de los abuelos totonaca al ver nuestros trabajos donde se ve reflejada su propia sabiduría, nos llena de felicidad que las nuevas generaciones tengan a la mano estas opciones de vida, que se las podemos ofrecer.

Estamos dispuestos a continuar con nuestro compromiso de salvaguarda que de por sí hacemos ya dentro del Centro de las Artes Indígenas del diario.

Nos entusiasma pensar en la colaboración de otras instituciones y crecer como una gran familia.

ATENTATVIENTE

Beatriz Leal Ascencio



H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN MERACEUZ



Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz., a 23 de febrero de 2011

REGISTRO DEL CENTRO DE LAS ARTES INDÍGENAS EN LAS MEJORES PRÁCTICAS PARA LA SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL, UNESCO.

Comité para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial UNESCO Presente

A nombre del pueblo de Tuxpan de Rodríguez Cano. Veracruz, en productional del H. Ayuntamiento 2013 de citado municipio, suscribo este documento manifestando nuestra apropactorio, apoyo para que se solicite, ante la UNESCO, que el Centro de las Artes Indígenas sea inscrito en el Registro de Mejores Prácticas para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial, de acuerdo al Articulo 18 de la Convencion para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial.

Así mismo, manifiesto que,

- Comprendemos los objetivos de dicha solicitud
- Reconocemos en el Centro de las Artes Indígenas un modelo de formación i preservación del patrimonio cultural inmaterial de los pueblos indigenas de Totonacapan, Veracruz.
- Consideramos que el proceso que se lleva a cabo ante la UNESCO es benéfico para nuestras comunidades y que ayudará a dignificar nuestra identidad, a proteger nuestras tradiciones y compartirias con otros pueblos demundo.
- Consideramos que este trabajo será un apoyo para poder seguir practicando y trasmitiendo nuestras expresiones artísticas y culturales de manera integra para que nuestros niños y jóvenes comprendan su significado lespintua y las preserven con orgullo.

TUXBAN

HEAVON DAMIENTO DE TONGAS, VERACES E



- Deseamos compartir los valores y significados de nuestro patrimonio cultural inmaterial, así como el modelo de formación del Centro de las Artes Indígenas con personas y organismos de otras comunidades de nuestro país y del mundo.
- Estaremos al tanto de que se realicen las acciones de salvaguarda promoviendo un ambiente de colaboración entre las diferentes instancias de gobierno, de cultura y comunidades para que se lleven a cabo los compromisos que se han propuesto en el documento que se envía a la UNESCO
- Nos comprometemos a trabajar en la protección y preservación de patrimonio, así como en la transmisión de sus valores de puevas generaciones.

Siempre comprometidos con nuestros hermanos del Totonacapan le pued o se Tuxpan se suma gozoso a esta importantisima solicitud ly refrenda su apsoluto respaldo a la noble labor que el CAI hace en favor de la preservación de nuestra cultura ancestral. Unidos siempre, dándolo todo por nuestra region agradecemos de antemano la atención brindada a la presente.

Lic. Alberto Silva Ramos

Presidente Municipal

Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz

AGENCIA MUNICIPAL AGUA DULCE





REGISTRO DEL CENTRO DE LAS ARTES INDÍGENAS EN LAS MEJORES PRÁCTICAS PARA LA SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL. UNESCO. (5b)

Agua Dulce, Papantia de Olarte Ver., a 25 de enero de 2011

COMITÉ DE SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL.

UNESCO.
Presente.

Por medio del presente, el que suscribe C. Lic. Learcio Saavedra Cárdenas; Agente Municipal de la Comunidad Agua Dulce, Municipio de Paplantla Ver. se dirige a ustedes con la finalidad de manifestar nuestra aprobación y apoyo para que se solicite, ante la UNESCO, que el Centro de las Artes Indígenas sea inscrito en el Registro de Mejores Prácticas para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial, de acuerdo al Artículo 18 de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial.

Así mismo, manifiesto que:

- ✓ Comprendemos los propósitos de dicha solicitud.
- ✓ Conocemos el documento que será presentado ante la UNESCO.
- Hemos participado en su elaboración.
- ✓ Consideramos que el proceso que se lleva a cabo ante la UNESCO es benéfico
 para nuestras comunidades y que ayudará a dignificar nuestra identidad a
 proteger nuestras tradiciones y compartirlas con otros pueblos del mundo.
- Consideramos que este registro será un estimulo para poder seguir practicando y trasmitiendo nuestras expresiones artísticas y culturales de manera integral, para que nuestros niños y jóvenes comprendan su significado espiritual y las preserven con orgullo.
- ✓ Nos comprometemos a trabajar en la protección y preservación de nuestro patrimonio, así como en la transmisión de sus valores a las nuevas generaciones.

Sin más por el momento y esperando que nuestro apoyo a este proyecto sea de utilidad, me despido quedando a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION"
AGENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

Lic. Leardio Saavedra Cardenas

c.c.p. el archivo



UNION INDIGENISTA DE DESARROLLO SOLIDARIO

A.C.

COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL

COYUTLA, VER. A 02 DE MARZO DE 2011.

ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

CONSEJO COORDINADOR

COORDINADOR GENERAL

LIC. CASTO OSVALDO
GONZALEZ CRUZ
SECRETARIO
FEDERICO MELGAREJO

COORDINADOR ADMINSTRATIVO LIC PETRONA ROSAS SANTES

SALAZAR

COORDINADOR DE LA COMISION DE EDUCACION Y COMUNICACION LIC. CARLOS

SANTIAGO

VELAZQUEZ

SRIO DE ESTUDIOS PROYECTOS Y ASISTENCIA TECNICA

JUANA VAZQUEZ VAZQUEZ

ASESOR TECNICO:

MVZ. LEONARDO ALVAREZ RAMON COMITÉ DE SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL. UNESCO. PRESENTE.

EL QUE SUSCRIBE LIC. CASTO OSVALDO GONZÁLEZ CRUZ, PRESIDENTE DEL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL DE LA ASOCIACIÓN CIVIL: UNIDOS-UNION INDIGENISTA DE DESARROLLO SOLIDARIO, A.C., SE DIRIGE ANTE EL COMITÉ DE SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL. DE LA MANERA MÁS ATENTA Y RESPETUOSA CON LA FINALIDAD DE MANIFESTAR ANTE LA UNESCO NUESTRO APOYO PARA QUE EL CENTRO DE LAS ARTES INDÍGENAS SEA INSCRITO EN EL REGISTRO DE MEJORES PRACTICAS PARA LA SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL.

ME PERMITO MENCIONAR QUE UNIDOS, ES UNA ORGANIZACIÓN QUE BUSCA COMO SU NOMBRE LO INDICA EL DESARROLLO INTEGRAL DE TODOS Y CADA UNO DE SUS AGREMIADOS, Y DE MANERA PARTICULAR EL DESARROLLO DE LA GENTE Y PUEBLOS INDÍGENAS.

CONCIENTES DE QUE MEXICO TIENE UN GRAN MOSAICO CULTURAL DADA SU COMPOSICION PLURICULTURAL Y PARTÍCIPES DE QUE TODA PERSONA DEBE PODER PARTICIPAR EN LA VIDA CULTURAL QUE ELIJA Y EJERCER SUS PROPIAS PRACTICAS CULTURALES, DENTRO DE LOS LÍMITES QUE IMPONE EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS, DE ACUERDO CON EL ART. 5° DE LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LA UNESCO SOBRE LA DIVERSIDAD CULTURAL, LA ASOCIACIÓN CIVIL DENOMINADA UNIDOS Y BAJO LOS ESTATUTOS DE LA MISMA, (EN SU ART. II) NOS COMPROMETEMOS A:

- ❖ PRESERVAR Y FORTALECER LA CULTURA PROPIA/ DE LA REGIÓN.
- PRESERVAR Y ENRIQUECER LAS LENGUAS, CONDCIMIENTOS, COSTUMBRES Y TRADICIONES DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS, CON MIRAS A MEJORAR EL LUGAR EN QUE VIVEN.



UNION INDIGENISTA DE DESARROLLO SOLIDARIO

A.C.

COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL

CONSEJO COORDINADOR

COORDINADOR GENERAL

LIC CASTO OSVALDO GONZALEZ CRUZ SECRETARIO FEDERICO MELGAREJO SALAZAR

COORDINADOR ADMINSTRATIVO LIC PETRONA ROSAS SANTES

COORDINATOR DE LA COMISION DE EDUCACION Y COMUNICACION LIC. CARLOS SANTIAGO

SRIC DE ESTUDIOS PROYECTOS 1 ASISTENCIA TÉCNICA

VELAZQUEZ

JUANA VAZQUEZ VAZQUEZ

ASESOR TECNICO:

MVZ. LEONARDO ALVAREZ RAMON

- ❖ PROMOVER EN LOS JÓVENES LA CULTURA TOTONACA Y SUS RAÍCES INDÍGENAS CON LA FINALIDAD DE QUE APRECIEN LA RIQUEZA CULTURAL QUE LES APORTA SU ORÍGEN ÉTNICO.
- TRABAJAR EN PRO DE LA CULTURA TOTONACA, Y NO OLVIDAR QUE EL PUEBLO MEXICANO SE CARACTERIZA POR SU RIQUEZA CULTURAL, LA CUAL SE EXPRESA A TRAVÉS DE SUS LENGUAS, TRADICIONES, FESTIVIDADES. MITOS, LEYENDAS, COSTUMBRES, GASTRONOMÍA, VESTIMENTA. REPRESENTACIONES ARTÍSTICAS Y UNA GRAN VARIEDAD DE ARTESANIAS.
- CONSIDERO IMPORTANTE DIFUNDIR NUESTRA CULTURA NO SÓLO EN LA REGIÓN SINO EN TODO EL MUNDO, QUE TODOS LOS PAÍSES Y QUE EN CADA RINCÓN SE CONOZCA Y RECONOZCA LA IDENTIDAD CULTURAL E IDEOLÓGICA DE LOS TOTONACAS, PUES ORGULLOSOS ESTAMOS DE SERLO PORQUE ES PARTE DE NUESTRA HISTORIA PASADA. PRESENTE Y FUTURA.

ATÉNTAMENTE

COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL

LIC. CASTO OSVALDO GONZALEZ CRUZ COORDINADOR GENERAL.



Galeana s/n Col. Centro, Coyutla, Veracruz C.P. 93140 Tel. 784 1180758 - 7841051445 Correo Electrónico: jaguar1702@hotmail.com; RFC: UGU100616P72